

WALTHER L. BERNECKER (ed.), *Konsularische und diplomatische Depeschen preußischer Vertreter in Mexiko (19. Jahrhundert)* [*Despachos consulares y diplomáticos de los representantes prusianos en México (siglo XIX)*], 2 tomos, Vervuert, 2016, 1859 pp. ISBN 978-395-487-531-3

En esta publicación, el historiador alemán Walther L. Bernecker nos obsequia una importantísima colección de documentos diplomáticos escritos por representantes alemanes en México y otros súbditos de ese país entre 1825 y 1856, cuya relevancia es aún mayor a la luz de la proverbial escasez de información para esta etapa fundacional de la nación mexicana. El editor narra el origen de esta recopilación remitiéndolo a su propio trabajo de investigación doctoral, el cual, por cierto, desembocó en una de las más relevantes contribuciones al estudio de las relaciones económicas internacionales de México durante ese periodo, que desafortunadamente no está disponible para lectores de habla hispana. Me refiero a su obra *Die Handelskonquistadoren. Europäische Interessen und mexikanischer Staat im 19. Jahrhundert* [*Los conquistadores del comercio. Intereses europeos y Estado mexicano en el siglo XIX*] (Stuttgart, Steiner-Verlag, 1988).

Dada la naturaleza de la obra que nos ocupa (una colección de documentos, más que un ensayo o una investigación), la reseña que ofreceremos al lector es más descriptiva que crítica, esperando que pueda servir en parte como guía de lectura para este vasto conjunto documental.

La época que abarcan estos materiales precede, como se sabe, a la unificación alemana. Los funcionarios que actuaron en este periodo como representantes del gobierno alemán en México, lo eran más precisamente del reino de Prusia.¹ Si bien los reportes sobre el comercio y la navegación que enviaban los diplomáticos prusianos suelen incluir a las ciudades hanseáticas de Hamburgo y Bremen, por razones de espacio los despachos de los representantes de estas ciudades en México se han reservado para su publicación por separado.

¹ En esta reseña, hablaremos de Prusia y Alemania y de sus respectivos gentilicios de manera indistinta, tal como lo hacían los diplomáticos de la época.

Más allá de algunos informes relativos al comercio exterior y las relaciones con Alemania a partir de 1847, y de otros documentos aislados que han visto la luz con anterioridad, esta es la mayor recopilación de fuentes consulares alemanas acerca de México y la única comparable a las de otras potencias que existe para este periodo. Originalmente ubicados en Merseburg, estos materiales en la actualidad se encuentran en el Geheime Preußische Staatsarchiv en Berlín. Los textos fueron transcritos en el lenguaje original, con las reglas gramaticales y ortográficas propias del siglo XIX (p. 25).

Los documentos se agrupan en seis grandes capítulos. El primero abarca los años iniciales de la relación entre Prusia y México como país independiente. El segundo comprende reportes generales y perspectivas diacrónicas acerca de la situación de la política, la economía y las relaciones comerciales de México con Europa, así como de las condiciones en que se desarrollaba la actividad de los alemanes en este país. El tercer capítulo reúne informes comerciales en sentido estricto, con particular énfasis en las oportunidades y dificultades que enfrentaban los intereses alemanes en México, y la competencia entre éstos y los de los otros países que tenían presencia comercial en la República. El cuarto capítulo agrupa material referente a los asuntos internos de la legación prusiana en México. El quinto recopila las negociaciones y acuerdos que se llevaron a cabo entre los dos países, así como decretos y aranceles que los representantes alemanes consideraron de interés para las relaciones entre ambos o para la actividad comercial. El último y más extenso capítulo comprende los informes oficiales que los representantes prusianos enviaban a su gobierno sobre la situación económica, política y social de la República, y algunos otros documentos que estos funcionarios consideraron de interés. Como indica el editor, aun cuando estos despachos pudieron haberse colocado en el segundo o en el cuarto capítulos, la ubicación actual respeta la que los propios diplomáticos prusianos le dieron a esta correspondencia (p. 27). Cada capítulo es precedido por una breve introducción del editor, en la que se describe el contexto en que se enmarcan los documentos. Los volúmenes cierran con algunos complementos útiles, a manera de apéndices: una lista de personajes, un glosario de términos, algunas equivalencias utilizadas en los documentos, una lista de abreviaturas y otra de los representantes alemanes en México durante este periodo.

Dada la inmensidad del material, se echa de menos un índice de términos que hubiera facilitado una consulta puntual.

La presencia de representantes alemanes de todo tipo y nivel (desde agentes comerciales o cónsules honorarios de provincia hasta ministros plenipotenciarios) fue fundamental para la transmisión de información que abarcaba los más diversos ámbitos de la vida local, regional y nacional, incluyendo problemas cotidianos y de índole privada, asuntos comerciales y financieros, o cuestiones de la más alta importancia para el país, como el estado de las relaciones con el exterior, guerras y turbulencias intestinas o amenazas externas. En palabras del prologoista, “los informes son una fuente de primer rango para la historia económica y social de México y Alemania en el siglo XIX. También los investigadores de la cultura y las mentalidades pueden recurrir a estas fuentes con gran provecho” (p. 24).

Los documentos que abren el primer capítulo revelan las inquietudes de diversos funcionarios alemanes frente al significado económico y comercial del logro de la independencia de los países genéricamente designados como “sudamericanos”. Expresan una clara conciencia del reto que representaba la anunciada competencia con otros países europeos y con Estados Unidos, y las desventajas que podía acarrear la postergación del reconocimiento formal de los nuevos estados independientes (p. 49).

Pese al interés por México manifestado desde mediados de los años veinte en círculos públicos y privados, el establecimiento formal de relaciones diplomáticas no se llevó a cabo tan rápidamente como se podría pensar. A inicios de 1828 el gobierno prusiano nombró como representante informal a un agente comercial, el empresario Luis Sulzer, quien residía en el país desde 1822 (p. 55), pero le tomó varios años más establecer una representación diplomática propiamente. El interés de los alemanes por formalizar las relaciones con México se sustentaba fundamentalmente en motivaciones económicas, como se puede ver en este pasaje de la carta del director de la compañía del Rin y las Indias Occidentales al ministro de Finanzas prusiano enviada a fines de 1828:

Tan importante mercado es ahora México, cuyo potencial de venta puede estimarse en ocho millones de habitantes, que no es necesaria ninguna explicación adicional —uno puede designar a México, sin exagerar, como el

principal consumidor de las industrias de Silesia, y sin embargo, Prusia aún no está representada políticamente en ese país.²

La exigencia de contar con representación oficial se vio acentuada por los acontecimientos políticos que siguieron a las elecciones de 1828. En abril de 1829, el jefe del comercio marítimo escribió a altos funcionarios del gobierno alemán para externar su preocupación acerca de las pérdidas, en vidas y haberes, que sus compatriotas estaban expuestos a sufrir, ante acontecimientos como los que se desataron en México, sin la protección oficial de su gobierno (p. 71). Por fin, el 5 de febrero de 1830, el primer cónsul general de Prusia arribó al puerto de Veracruz, tras un viaje que inició en noviembre del año anterior e incluyó el paso por París, Londres, Filadelfia y Nueva York (p. 84). A poco de su llegada, el cónsul pintaba a su gobierno una situación poco halagüeña respecto a la política interna y, sobre todo, a las relaciones de México con el exterior (pp. 89 y ss.).

Al analizar los reportes comerciales oficiales que se habían publicado en México en la década de 1820, el cónsul estimaba la participación de los productos alemanes y reparaba en la importancia de aprovechar las oportunidades de expansión que brindaban otros puertos, además de los más concurridos de Veracruz y Tampico, como Campeche, Matamoros, Sisal, Soto la Marina y Tabasco, en los que sugería que se establecieran viceconsulados (p. 100). En sus misivas posteriores el cónsul general informaba de los avances que se produjeron en este terreno, aunque no con la celeridad que él hubiera deseado, empezando con los nombramientos de estos representantes en Matamoros y Veracruz (pp. 101-106).

Con alguna excepción, el resto de la correspondencia incluida en este capítulo se debe a la pluma del cónsul general y abarca hasta finales de 1830. Además de los temas mencionados, en esta sección se incluyen reportes sobre el estado de las relaciones con otros países, incluida la representación diplomática de cada uno, detalles sobre el día a día del acontecer local, informes ocasionales sobre la llegada y salida de buques, entre otras piezas de información.

² Carta fechada en Berlín, 11 de octubre de 1828, pp. 63-64. Todas las citas textuales son de traducción propia.

La segunda sección contiene, como decíamos antes, documentos que analizan en profundidad la situación económica y política del país y de sus relaciones con el exterior o, como se dice en su apartado introductorio, informes “de mayor significación para la historia del comercio y la economía mexicana y alemana del siglo XIX” (p. 168). Ello explica que se trate de un número más limitado de documentos, pero por lo general de una extensión mayor. Su cobertura temporal se prolonga por una década: de mediados de 1845 a mediados de 1855. En este segmento, la correspondencia estuvo a cargo, alternativamente, del cónsul general Seiffert, del ministro residente Von Richthofen y del secretario de la legación, Pieschel.

Algunos de estos informes son estudios acerca de los productos que Alemania exportaba a México: sus regiones de origen, sus características (incluyendo en ocasiones la identidad de los fabricantes), la importancia de México como mercado y la competencia que en torno a ellos se entabló con otros países productores, como Inglaterra y Francia. Los principales productos referidos en estos informes son las manufacturas de lino, seda y lana y los artículos de metal, en particular, efectos de ferretería y quincallería. A primera vista se percibe la importancia que esta información posee para el estudio no sólo de México, sino de la situación económica y el estado del desarrollo industrial en distintas regiones de Alemania.

En uno de sus largos informes, en 1846 el cónsul general Seiffert expresa en términos sombríos la precariedad de las condiciones en que debía realizar su labor en México: un territorio en el que las distancias entre las poblaciones eran enormes y se hacían aún más grandes debido a la falta de medios de transporte y comunicación, en el que no existía información estadística acerca de los indicadores más elementales de la actividad económica, y ni siquiera acerca de las transacciones que se realizaban con otros países (pp. 190-191). Para paliar esa carencia informativa, el cónsul se dio a la tarea de describir, con los medios a su alcance, el tráfico comercial en los principales puertos de la República, distinguiendo los de la costa oriental de los de occidente y reparando en las peculiaridades y las ventajas y desventajas de cada puerto, así como en los rasgos del intercambio que desde cada uno se realizaba con el exterior. Seiffert hacía notar la escasez de artículos que México tenía para ofrecer a cambio de sus importaciones, y atribuía en parte

esa situación a la falta de estabilidad en los gobiernos (pp. 204-205). En su percepción, el atraso que el país exhibía en algunos aspectos era tal, que no podía autoabastecerse con holgura de algunos artículos básicos como azúcar, café, cacao y arroz, los cuales se vendían más caros que en Alemania (pp. 205-206).

El mismo cónsul narra a su gobierno los cambios que se produjeron en los puertos de ambas costas a partir de la derrota de México en la guerra con Estados Unidos y la consecuente pérdida de la mitad de su territorio. Desde su perspectiva, mientras que la nueva situación habría resultado perjudicial para Tampico, que acumulaba inventarios de productos que no encontraban salida, habría beneficiado a los puertos del Pacífico, que podrían gozar de transporte marítimo regular gracias al interés de las compañías navieras por comunicar a San Francisco con Panamá. Esas ventajas serían aún mayores una vez que se construyera el ya proyectado ferrocarril de Panamá, que acortaría en forma sustancial el viaje hasta Europa (p. 218).

En reportes sucesivos el ministro residente se ocupa de los cambios arancelarios (con una comparación puntual entre los aranceles que se sucedieron entre 1845 y 1853) de la industria del algodón en México y de la construcción de barcos en la zona del Golfo. Finalmente, esta sección cierra con un interesante documento, redactado por el agente de la Sociedad del Comercio Marítimo, en el que éste se refiere a la herencia española, las continuas revoluciones y la dependencia del gobierno respecto a los aranceles y el interés de Estados Unidos por inundar a México con mercancías de contrabando, aprovechando los mayores costos en que incurría el comercio europeo.

El tercer capítulo contiene, como se mencionó antes, informes puntuales acerca del comercio exterior y su arco temporal cubre los años de 1831 a 1856. A diferencia de los descritos antes, estos documentos generalmente contienen observaciones más coyunturales sobre la situación en los distintos puertos en momentos específicos o periodos breves, a lo sumo de un año. Informan sobre el arribo, permanencia o salida de buques de distintas nacionalidades a alguno de los puertos mexicanos, describen sus cargamentos y enlistan los precios a que se vendieron ciertos artículos en algún momento y lugar.

Especial atención merecen en estas comunicaciones los artículos que eran objeto de comercio por parte de Alemania, como los tejidos

de lino, y la manera en que se desenvolvía el comercio alemán en México, entre otros. Son de especial interés los informes elaborados durante la guerra con Estados Unidos, ya que en esos años la correspondencia procedente de los consulados de otros países suele interrumpirse. En uno de estos despachos, redactado a mediados de 1847, el cónsul general Seiffert estimaba que el año de 1846 había sido “totalmente perdido” para el comercio exterior, como parecía serlo también 1847, debido al bloqueo estadounidense de los puertos mexicanos más importantes (pp. 501, 512).

De manera esporádica se ofrece algún análisis de más largo plazo acerca de la evolución del comercio, particularmente para aquellos años en que se publicó en México alguna información oficial que permite su seguimiento (es decir, la década de 1820) o en los que se dispuso de información procedente de Alemania (algunos años del decenio de 1840). Asimismo, los reportes contienen ocasionalmente notas adicionales de interés, como el número de extranjeros residentes en México (por nacionalidad), las empresas de colonización, el estado de las relaciones de México con otros países, las industrias nacionales, los precios, así como los sucesivos cambios en el arancel que se produjeron entre los años de 1840 y 1853.

La cuarta sección reúne documentos enviados por los representantes de Alemania en México entre 1826 y 1856 referentes a los asuntos propios de la legación. Como se hace notar en la introducción, los primeros años de la relación entre ambos países transcurrieron en el marco de una informalidad que revelaba cierta ambivalencia en la postura de las autoridades alemanas respecto a la independencia de México. En vez de otorgar el reconocimiento oficial y nombrar un representante, el gobierno prusiano otorgó a Louis Sulzer un título hasta entonces desconocido en medios diplomáticos: el de agente comercial, pese a lo cual éste desempeñó las funciones propias de un cónsul general (p. 595). Fueron las presiones de los intereses económicos las que llevaron por fin al reconocimiento oficial por parte del gobierno alemán, seguido del nombramiento de un cónsul general en 1829.

En efecto, desde los primeros documentos de este capítulo es perceptible la insistencia de diversos actores en la importancia de una representación oficial para fomentar y proteger al comercio, las empresas y los capitales alemanes en México. Una vez establecida

la representación oficial, se abordan en estos despachos numerosos asuntos relacionados con la diplomacia, que incluyen la actualización de información acerca de las relaciones de México con otros países y los nombramientos de representantes diplomáticos, instrucciones a los cónsules y vicecónsules sobre la manera de reportar y los procedimientos a seguir ante las distintas situaciones que podían enfrentar, tales como la llegada y salida de buques alemanes, la desertión de marineros, o lo que procedía hacer en tiempos de guerra, así como el costo de los servicios consulares. Los cónsules se ocupaban también, naturalmente, de dar cauce a las reclamaciones de súbditos alemanes, así como de asuntos varios de particulares.

No obstante, contra lo que cabría esperar, los informes contenidos en este apartado no son ajenos a los temas económicos. Para dar sólo un par de ejemplos, en 1828 el agente comercial reparaba en la escasez de circulante provocada por la expulsión de los españoles (p. 619); en 1847, el cónsul general informaba sobre el estado de la agricultura y la creciente importancia de ciertos cultivos, como el henequén en la península de Yucatán (pp. 703-704).

El quinto capítulo concentra acuerdos, tratados y decretos oficiales, entre ellos algunos relacionados con los aranceles. Comienza con varias propuestas de tratados de amistad y comercio que se redactaron antes de que el tratado de comercio y navegación entre Prusia y México fuera finalmente firmado, e incluye éste y otros que en esos años se acordaron en forma bilateral con otros países. Continúa con diversos decretos relacionados con el comercio, así como con el arancel de 1843, la proclamación del presidente Herrera en 1849, varios informes del comercio y los negocios de la misión en México, así como con “cuestiones arancelarias” y varios documentos relativos al tratado de comercio y navegación signado entre “Prusia, en su nombre y en el de los otros Estados de la unión aduanera” y México en 1855 (p. 884). En fin, un interesante documento fechado a principios de marzo de 1856 ofrece una comparación puntual de los derechos arancelarios que pesaban sobre los principales artículos de importación procedentes de Alemania de acuerdo con los aranceles publicados por Santa Anna, Cevallos y Comonfort que estuvieron vigentes en la década de 1850 (pp. 930 y ss.).

La última sección de esta voluminosa colección abarca más de 900 páginas del segundo tomo. Comprende una gran variedad de temas

y problemas que se presentaban a los representantes alemanes en su quehacer cotidiano como parte de la misión diplomática en México. Frecuentemente bajo el título de “informe oficial del consulado general”, en estos reportes se transmitían noticias políticas, vicisitudes del comercio y los negocios, reclamaciones y otras solicitudes de residentes alemanes en el país. Muchas veces, en ellos se incluía un resumen de los informes de los vicecónsules, o las novedades que circulaban acerca de los estados. Aunque los tópicos de estos documentos no son muy distintos de los que se incluyen en otras secciones, el interés, el foco y el tipo de acercamiento a veces difieren un tanto de aquéllos. La variedad también atañe a la extensión y profundidad de cada reporte, pues los hay breves, sobre cuestiones efímeras o minuciosos acerca de realidades persistentes.

Aunque debido a su abundancia y a la considerable mezcla de cuestiones que contienen, la consulta de estos informes resulta más laboriosa, su interés para la investigación histórica no es ni remotamente menor. Además, el ordenamiento cronológico de los documentos permite al investigador interesado en un momento o coyuntura específica centrar su búsqueda en los meses o años de su interés. Una ojeada a vuelo de pájaro deja ver la riqueza de información que se transmite en estos documentos, cuya cotidianidad permite medir el pulso de la política, la diplomacia y el mundo del conocimiento y la cultura. Es imposible intentar siquiera describir la riqueza de este material, pero algunos ejemplos de su contenido pueden servir para abrir el apetito de los potenciales lectores.

Los despachos de la oficina del consulado general incluyen, como era de esperar, informes sobre la situación general del país. Los asuntos políticos ocupan un lugar central en estas relaciones: personajes, hechos, debates en la prensa y el Congreso, conspiraciones, pronunciamientos, insurrecciones y cambios bruscos en el gobierno son reportados con la frescura de una nota periodística y con la intensidad de quien se encuentra en medio de los acontecimientos. Más de una vez y con fechas distintas el representante alemán en turno se vio obligado a narrar “la historia de la presente revolución”, y la reiteración de ciertas palabras evoca el ambiente de la época: tropas, ejército, soldados, guarnición, presupuesto de guerra, son voces que recorren en forma constante las páginas de este volumen.

En tanto reportes generales, era común combinar en cada uno de ellos noticias políticas con anotaciones sobre la actividad económica o, más esporádicamente, sobre el mundo de la ciencia y la cultura. En uno de estos despachos se leen apuntes sobre el número de casas comerciales alemanas en México, el monto de su capital y la tasa de ganancia (p. 981). En otro, fechado en 1833, se informa sobre la epidemia de cólera morbus que consumió a un tercio de la población del puerto de Tampico (p. 1117) y sobre las medidas radicales dictadas por el gobierno acerca de la excomunión de monjas y sacerdotes (p. 1130). Lo mismo se reporta el viaje de exploración de un teniente inglés al servicio de la United Mexican Company de Oaxaca a California, con comentarios interesantes sobre las ruinas de Mitla y Palenque (p. 982), que la reanudación de las relaciones comerciales entre México y España (p. 1247).

Si bien es posible acercarse a estos documentos con el objetivo de identificar dentro de cada uno cuestiones económicas, políticas o de otra índole, esta gran sección se presta a una lectura de corrido, que permite seguir en forma cronológica el curso de los acontecimientos. Es decir, conforma una narrativa propia, que desde una perspectiva particular (como era la de los representantes alemanes) reconstruye el acontecer de esta época tan llena de sucesos. En este sentido, a esta lectora le han resultado especialmente sugestivos los documentos que relatan la separación de Texas y el progresivo deterioro de las relaciones con Estados Unidos, así como, de nuevo, los acontecimientos asociados con la ocupación militar de Estados Unidos de distintos puertos de la República: su incidencia, sus implicaciones y efectos, las reacciones y reclamaciones que desató, los sentimientos que dejó.

Es realmente una lástima que tan valiosa documentación resulte poco menos que inaccesible para la mayor parte de los investigadores en México, y para todos aquellos que no pueden leer el alemán. Aunque la idea de traducir las casi dos mil páginas de estos volúmenes puede sonar descabellada, no lo sería la de poner a disposición del mundo hispanohablante al menos una selección de los materiales contenidos en esta colección. Ojalá que alguna de las magníficas editoriales académicas que tenemos en México nos tome la palabra.

Sandra Kuntz Ficker
El Colegio de México